

## RECUERDOS CON HISTORIA 121

### NUESTRAS GORRAS TERESIANAS

Refieren los expertos que durante el reinado de Alfonso XII hubo abundantes cambios en la “uniformología” militar que afectaron a muchos y muy variados elementos de la vestimenta de las Armas y Cuerpos del Ejército.

Una de ellas fue la supresión de la ubicación de los galones y estrellas de mando de los oficiales según R.O. de 25-9-1884. En este caso las estrellas, que hasta aquellos momentos se llevaban en el interior del ángulo de galones dorados que formaba una “V” invertida situada en la parte superior de ambos brazos, quedaban definitivamente emplazadas en la zona baja de las mangas, es decir, en la parte inmediatamente anterior de cada bocamanga. Obviamente, los galones en “V” fueron suprimidos. En cuanto a las estrellas de los jefes (comandantes, tenientes coroneles y coroneles) ya hacía cierto tiempo que su ubicación era sobre las mismas bocamangas.

Pues bien, en esta época de grandes cambios en los uniformes de los soldados -¿cuándo no los ha habido?- resulta que se introdujo un tipo de cubrecabezas no conocido hasta entonces: la gorra llamada **teresiana**.

Nada que ver con Santa Teresa ni con que así se llamara la mujer del diseñador. La gorra era realmente una sorpresa, una innovación sorprendente. Lo bueno es que resultó atractiva, gustó a los usuarios y se hizo extensiva a muchos cuerpos y unidades del Ejército.

Era una gorra singular y muy militar. No le faltaba la visera, la banda circular ni el forro adecuado. En cuanto al imperial ese sí

era especial por ser de tela no rígida y estar rodeado de una banda de ropa también “floja” que sobresalía un poco por la parte superior en todo su perímetro circular.

El día 1 de agosto de 1884 el rey Alfonso XII daba carta de naturaleza a una nueva gorra para el Ejército que él mismo, poco antes, había bautizado como “gorra teresiana”. Efectivamente, dado que habiendo sido presentada “en sociedad” esta nueva prenda y no sabiendo cómo bautizarla la llevaron a presencia del Rey para que éste fuera quien le pusiera nombre si ese era su real deseo.



### **Fachada de la Real e Imperial Academia Teresiana de Viena**

Y lo fue. Prácticamente de inmediato pues sólo con verla acudió a su memoria que de adolescente, entre los 14 y los 16 años de edad, se había educado en la *Real e Imperial Academia Teresiana de Viena* (*Theresianische Militäarakademie*), fundada en 1746 por la Emperatriz M<sup>a</sup> Teresa, y allí los alumnos cadetes empleaban una gorra similar. No hace falta decir que esta Real Academia Teresiana era, en el siglo XIX, epicentro y albergue de príncipes, nobles y coronas caídas en desgracia, todo ello bajo la poderosa y potente mirada del emperador Fc<sup>o</sup> José.

-“¿Qué le parece a Vuestra Majestad esta nueva y curiosa gorra que, previo concurso, ha sido propuesta para el Ejército? ¿Cómo podríamos llamarla?”

-“Le llamaremos gorra TERESIANA y no discutamos más. ¿Dónde hay que firmar?”

Acababa de nacer una prenda para jefes y oficiales, sustituta de la leopoldina, que llegaría hasta nuestros días, en todo su esplendor, con las lógicas y leves modificaciones. Ligera, elegante, útil y cómoda fue introducida, en sus comienzos, sólo como gorra de cuartel y diario, es decir, para todo tipo de actos a excepción de las formaciones o los servicios de armas. La lucieron por primera vez la Infantería y la Caballería en tonos azul turquí y azul celeste respectivamente. Sólo los Húsares de Pavía se permitieron usarla en tono encarnado.

Al llegar el año de 1909 se intentó arrinconarla pues pasó a ser sustituida por la gorra de plato. Sin embargo, tenía de aparecer un Cuerpo legendario que había de adoptarla con cariño: La Legión. Tanto fue así que en el Reglamento de Uniformidad de 1943 y en referencia a La Legión se especifica: *“La única prenda especial usada por Jefes, Oficiales y Suboficiales de estas tropas es la teresiana”*.

La Legión la empleó tanto para diario como para paseo o días de gala tal fue su éxito. Éxito que se extendió con el tiempo y como quien no quiere la cosa, a la Guardia Civil, Cruz Roja, Policía Territorial, Tropas Nómadas del Sáhara, Brigada Paracaidista y Mozos de Escuadra. Con el tiempo nada permanece intacto y la teresiana no iba a ser una excepción. En el mes de abril de 1987, por ejemplo, aparece un nuevo Reglamento de Uniformidad para La Legión que la modifica. En los años siguientes de 1988 y 1989 lo hacen la circular 571/70.003 y la Instrucción nº 572/21.046 que también van modificando algunos aspectos de las gorras teresianas: ubicación de divisas, emblema frontal, corona real,

número de cordones de la presilla, entorchados en la visera, barboquejo...

Y esa es la historia de tan singular prenda. En el presente las tropas del Sáhara ya no existen, los esforzados integrantes de la Cruz Roja ni se acuerdan, la Guardia Civil va mutado poco a poco sus prendas de cabeza. Seguirán, con toda probabilidad, el resto de Cuerpos usuarios de este excepcional cubrecabezas que inició su andadura allá por los tiempos en que fue destronada la reina Isabel II.

Al final, como en tantas cosas, nos quedará su recuerdo.

### ILUSTRACIONES



Teniente Coronel de Infantería en uniforme de diario retratado en los estudios de P. Pallejá, ubicados en el piso principal de la calle Unión nº 18 de Tarragona. Este conocido fotógrafo fue Medalla de Plata de la Exposición Colonial Internacional de

Ámsterdam de 1883. Nuestro militar viste pelliza con cuello de astracán, emplea bastón de mando, sable para oficial de Infantería mod. 1887 y se toca con una airosa gorra teresiana de los primeros modelos.



### **Teresiana de teniente de La Legión**

Se trata de una gorra teresiana para oficial modelo 1943 en la que era preceptiva la colocación de las divisas en el frontal del cinturón junto a dos fusiles cruzados.

La llamada “presilla” o “chapín”, sobre la que va el botón, está formada por 5 cordones trenzados en oro



### **Teresiana para sargento de La Legión modelo 1943**

Otro aspecto de las teresianas legionarias para uso de los suboficiales.

En este caso, la presilla de este sargento es de 6 cordones. No había una estricta norma al respecto y todo dependía del gusto del usuario o del sastre que las hiciera.



### **Gorra teresiana para oficial de La Legión**

En 1987 hubo un ligero cambio en el ordenamiento y apareció este tipo de teresiana en la que se habían suprimido las divisas.



### **Teresiana de la A.T.N. (Agrupación Tropas Nómadas)**

Empleada por la tropa de los reemplazos de los años 60/70 a quienes, previo sorteo, les tocó servir en el A.O.E. (África Occidental Española) Su color es "arena del desierto" con la "presilla frontal" de color azul y visera de charol. En las formaciones se solía ver la sorprendente mezcla de turbantes de los soldados indígenas con las teresianas de los peninsulares.



**Teresiana para sargento de Tropas Nómadas en el A.O.E.**

Elegante diseño en uso por los oficiales y suboficiales con uniforme de servicio de los Grupos Motorizados y a camello de la Agrupación de Tropas Nómadas



**Teresiana para Jefe de las Tropas Nómadas.**

El ejemplo de la imagen es una gorra teresiana para Tte. Coronel de la A.T.N. para uniforme de gala emanada de una modificación de uniformes habida en 1964 en que se suprimió la gorra de plato. Todos los oficiales y jefes estaban obligados a su empleo

en los días más solemnes. Es un espectacular diseño que combina los colores blanco y azul muy apropiados para la zona del Aaiún y resto de lugares de Ifni-Sáhara español.



### **Jura de bandera**

Correcta formación de una Compañía de la A.T.N. Nótese el empleo de guantes blancos por la tropa y la guerrera del oficial con ceñidor dorado y el uso de sus condecoraciones.



**Teresiana modelo 1971 para oficiales y jefes de la Cruz Roja Española.**

Se adoptó a inicios de la década de los “años 70” en tonalidad verde oliva. El reglamento indicaba que debía de ser de la “misma forma que lleva La legión” excepto el barboquejo que

estaba formado por dos cordones de oro anudados y sujetos a los costados.

Como detalle a significar se observa que en el centro de la estrella de comandante, en este especial caso de sólo 7 puntas para distinguirla de las de 8 puntas del Ejército, aparece la Cruz Roja que la significa.



### **Teresiana para oficial de la Brigada Paracaidista**

Interesante gorra teresiana de gala y paseo para la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra. Creada la gorra en 1955 se dispuso que en el frontal del cinturón figuraran las divisas del empleo. Esta teresiana fue substituida totalmente por la boina negra que también se venía usando desde el citado año de 1955. A pesar de todo, en los años 90 se regresó a la teresiana (sin pérdida de la clásica boina) con la particularidad de que en el frontal apareciera el escudo de la BRIPAC en vez de las clásicas divisas tal como vemos en la imagen.



### **Teresiana de suboficial de la Guardia Civil**

Una de las variantes de teresiana de la Guardia Civil cuya confección y buen acabado dan carácter. Actualmente parece que está siendo substituida por una gorra beisbolera.



Para acabar este recorrido uniformológico traemos a colación tres teresianas de oficial poco conocidas.

Suponemos que estaban pensadas para destinarlas a Regulares. La de imperial rojo para Grupo de Regulares de Melilla nº 2 y la de imperial verde para Grupo de Regulares Ceuta nº 3. Para Tiradores de Ifni o Policía Territorial iría destinada la de imperial azul claro. Se presentarían a concurso por dos acreditadas casas de efectos militares de Madrid: Establecimientos *Flández*, de la calle Mayor 11 –actualmente desaparecida- y el establecimiento

*Gorras y Efectos Militares Vicente Rodríguez* sito en el nº 41 de la misma calle Mayor actualmente regentada por la nuera del fundador y con quien tuvimos el placer de hablar en nuestra última visita.

Parece que ninguna tuvo éxito en el concurso pues los Regulares siguieron empleando el atractivo tarbuch rojo, la gorra de plato, el chambergo de lona respunteada y, finalmente, la gorra montañera por lo que estas gorras teresianas no fueron adoptadas.

Las muestras han quedado para la Historia.

**Vicente Navarro Serra**  
**Febrero 2019**